



Dirección General de Educación Secundaria,
Formación Profesional y Régimen Especial
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

OBSERVACIONES AL PROYECTO DE DECRETO DEL CONSEJO ASESOR DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Una vez revisado el texto para el que se solicitan las observaciones, desde esta Dirección General de Educación Secundaria, FP y Régimen Especial, echamos en falta dos puntos:

- Con relación a los miembros, no se determina el número ni su procedencia.
- Se habla, respecto al régimen de funcionamiento, del pleno y de grupos de trabajo/ comisión permanente, pero tampoco se definen el número ni la procedencia de los mismos o su designación.

Además, creemos que sería conveniente revisar formalmente el texto porque hemos encontrado algunas erratas gramaticales y sintácticas.

Madrid, 21 de mayo de 2025

Directora General de Educación Secundaria,
Formación Profesional y Régimen Especial

María Luz Rodríguez de Llera Tejeda

Viceconsejería de Política y Organización Educativa